Me aplica un ERTE	, encima Haciend	a me dará	un palo?
Escrito por tucapital.es - 23/06/20	20 12:02		•

No es de todo cierto, pero lo más seguro es que el próximo año te tocará pagar en la declaración de la Renta. Lo que ocurre es que SEPE no te practica retenciones y tu empresa menos de lo que debería porque no cuenta con los ingresos de SEPE. Vamos que vas a pagar más tarde. Lo que sí que vemos malo es que muchos que están exento de hacer la Renta, le tocará hacerlo al tener un segundo pagador:

Salu2.
- https://www.preguntasfrecuentes.net/erte-tepalo-hacienda-renta-2020/